



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 26 de junio de 2018

EXP-EXA: 8066/2016

RESD-EXA: 296/2018

VISTO la RESD-EXA: 189/2018 por la cual se prorroga la designación como Becario de Formación del Sr. Leandro Emanuel Gutiérrez, DNI N° 33.983.374, para continuar desempeñándose en el ámbito de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas, con una carga horaria de veinte (20) horas semanales.

CONSIDERNADO:

Que en el artículo 1 de la RESD-EXA: 189/2018 se consignó erróneamente el año en cuestión como 2017 siendo lo correcto de 2018.

Que se hace necesario subsanar el error material, en función de lo establecido en el Art. 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72), que establece: *“En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales, de hecho o aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión”*.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE

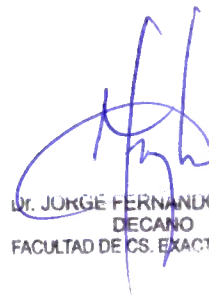
ARTÍCULO 1°: Subsanan el error material y rectifican el Art. 1° de la RESD-EXA: 189/2018 en cuanto al año consignado, dejando establecido que donde dice *“a partir del día 05/05/2017”* debe decir *“a partir del día 05/05/2018”*.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia a: Sr. Leandro Emanuel Gutiérrez, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera de la Facultad, Secretaría Académica de esta Universidad y Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales. Cumplido, archívese.

MPC

  
Dra. MARÍA RITA MARITEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLI  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS